

Se adjudiquen á V. S. el numero de fanegas  
que contenia lo que se le hizo á V. S. Adjudica  
de Dozientas Treze fanegas para que de ellas  
Ejecutara lo que Tubiera por Combeniente, y  
tando dha. Labor abierta y Purificada á lo  
ta de mi Defunto Padrado en que Tubo gra  
des Dispendios para su desmonte y que se  
siguiera á sus Pobres Hijos los Persuazos  
que se desan Considerar por tanto. Recor  
re á la Piedad y Generosidad de V. S. Suplico  
dole sea Serbada que Usando de la Benign  
dad que acostumbra, hazerle Gracia y me  
red de las referidas dozientas y Treze fan  
gas que desde luego esta pronta á poner  
arcas los referidos Cinco mill Ciento y Ve  
te y dos r. de V. S. para que de esta forma no  
Caprimenter sus Pobres Hijos el Detrimiento  
que de lo contrario se le seguiria lo que espe  
ra de la Generosidad de V. S. por quien pido  
á Nro. Sor. G. en su Mayor Enaltacion  
de G. S.

Loa Contenido  
Macho Sph. Pulvino  
Pirata

